



Subsecretaría de Asuntos Técnico-Pedagógicos
Dirección General de Currículo y Evaluación
Subdirección General de Educación Prebásica

RESUMEN ACCIONES REALIZADAS EN MARCO DEL COVID 19/ HONDURAS

La Secretaría de Educación, a través de la Subsecretaría de Asuntos Técnicos Pedagógicos (SSATP) y de la Subdirección General de Educación Prebásica (SDGEPB) consciente de la situación a nivel mundial en relación a **la Pandemia del COVID-19**, creo la Estrategia que lleva por nombre **“TE QUEREMOS ESTUDIANDO EN CASA”** con el propósito dar continuidad a los procesos de aprendizaje de los educandos Del Nivel de Educación Prebásica, y al mismo tiempo brindando medidas preventivas a la comunidad educativa, esta estrategia se han diseñado diferentes recursos virtuales y herramientas curriculares para ampliar la modalidad de atención en casa, considerando la diversidad educativa y buscando su efectividad en cada departamento del país.

La Subdirección General de Educación Prebásica con el compromiso de llevar hasta los hogares de los educandos del Nivel de Educación Prebásica, adapto y priorizó los contenidos y curriculares de este nivel en el Marco del COVID 19.

La estrategia **Te Queremos Estudiando en Casa** consta de las siguientes formas de entrega:

1. CLASES VIRTUALES

La Subdirección General de Educación Prebásica (SDGEPB) basándose en el Diseño Curricular Nacional de Educación Prebásica, elaboró una priorización de contenidos de acuerdo con los lineamientos nacionales para la planificación docente en el Nivel de Educación Prebásica.

Con los contenidos priorizados, se desarrolla una estrategia de capacitación, grabación, edición y revisión técnica como pedagógica de los videos; los docentes apoyan esta estrategia de manera voluntaria desde sus lugares de procedencia, utilizando equipo (teléfonos celulares) y material propio ya que se han seguido los lineamientos nacionales para el bienestar de la salud, algunos gestionan apoyo de cooperantes o alianzas locales para realizar dicha actividad.

Los videos son solicitados en formato MP4, una vez finalizado las grabaciones son enviados a la Subdirección General de Educación Prebásica para la revisión y validación pedagógica y metodológica, luego se envían la Unidad del Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras (**USINIEH**), ellos son los responsables edición y para la revisión técnica de las Clases Virtuales.



Subsecretaría de Asuntos Técnico-Pedagógicos
Dirección General de Currículo y Evaluación
Subdirección General de Educación Prebásica

Una vez revisado y aprobado el contenido y calidad del video, se hace la entrega de estos videos por diferentes medios de comunicación y difusión social: televisión, radio, redes sociales como Facebook y YouTube, correo electrónico, entre otros.

Durante la pandemia, algunas televisoras nacionales y locales han realizado un convenio con la Secretaria de Educación para la transmisión de las clases virtuales en de programación diaria, esta acción ha permitido que más educandos puedan tener acceso a los contenidos y actividades para su aprendizaje.

Además, para hacer una entrega directa del contenido virtual a los padres, madres de familia o tutores, se hace llegar a las Coordinadoras Departamentales los enlaces de las clases virtuales y ellas a su vez, hacen llegar a los Directores Municipales/Distritales, padres, madres de familia o tutores por medio de WhatsApp. Se hace monitoreo de entrega y visualización de clases virtuales por parte de la Unidad de Supervisión Educativa, quien tiene representación en cada departamento del País quien es la unidad encargada de dar seguimiento a los procesos educativos a nivel nacional, este proceso se realiza con el apoyo de USAID.

Si desea poder ver las **clases virtuales de Educación Prebásica en Honduras**, visite la página de YouTube en el canal de EDUCATRACHOS: (<https://www.youtube.com/channel/UCUgEDDVzvtkMMWoGhFpA6Q/videos>) o conocer la información documental de Educación Prebásica en la página web <http://www.educatrachos.hn/>

Con el propósito de que se continúe la enseñanza en el sistema educativo hondureño se están brindando las clases a través de la señal del Canal Hondureño Telebásica perteneciente a la Corporación Suyapa Medios **STVE Telebásica** (<http://suyapatveducativa.org/>), esta televisora lo trasmite a diario en dos horarios, 10:00 am y 3:00 pm)

2. CUADERNOS DE TRABAJO

Esta segunda estrategia que, aunque ha sido parte de los quehaceres de la Subdirección General de Educación Prebásica, en estos momentos es una herramienta que ha permitido la difusión de contenidos y actividades para el aprendizaje del educando en el Nivel de Prebásica.

Los Cuadernos de Trabajo están dirigidos para el tercer grado de Educación Prebásica orientados niños y niñas en edad de 5 a 6 años y los contenidos trabajados con base al Diseño Curricular Nacional de Educación Prebásica donde se establece las expectativas de logro, acciones y momentos que se deben seguir en la enseñanza durante el año escolar.

Al inicio del año 2020, se logró la reproducción y distribución de 161,000 cuadernos de trabajo para educandos que se encuentran matriculados en el tercer grado, la distribución se hizo en los 18 departamentos de Honduras. Esto permitió dar

Subsecretaría de Asuntos Técnico-Pedagógicos
Dirección General de Currículo y Evaluación
Subdirección General de Educación Prebásica

respuesta a la emergencia sanitaria por el COVID-19, desde la Secretaría de Educación se dieron los lineamientos a los docentes para entrega y apoyar a los padres, madres de familia o tutores en el uso del Cuaderno de Trabajo como herramienta disponible para continuar con el procesos de enseñanza desde casa.

Para conocer el Cuaderno de Trabajo del Tercer grado en Educación Prebásica, puede consultar en: <http://www.educatrachos.hn/desktop/?grade=18&class=102> en la sección de Educación Prebásica/Docentes/ Documentos oficiales.

3. ACCIONES EN PROCESO:

a. Clases Radiales

La Subdirección General de Educación Prebásica (SDGEPB) basándose en el Diseño Curricular Nacional de Educación Prebásica, elaboró una priorización de contenidos para ser transmitidas en la modalidad de Clases Radiales y que serán grabados por docentes del nivel que están apoyando la estrategia **“TE QUREMOS ESTUDIANDO DESDE CASA”** para el logro de esta acción, se ha realizado un proceso de selección de docentes como voluntarios para la grabación de las clases..

Las clases radiales se desarrollarán de acuerdo con la programación establecida desde la Subdirección de Educación Prebásica, grabando los temas por áreas de desarrollo: **Área de Comunicación y Representación, Área de Relación con el Entorno y Área Personal Social.**

Para la grabación de los audios, se hace entrega de un guion, se utiliza el equipo o los recursos con que cuente el docente, dando desde la SDGEPB asistencia pedagógica o técnica según lo requiera. Una vez hechas las grabaciones, se entregan en formato de video MP4, posteriormente son revisadas y mejoradas para ser transmitidas por las emisoras radiales nacionales y locales que asuman el compromiso de apoyar la educación en Honduras durante la emergencia del COVID-19.

b. Cartillas Interactivas para el Primer y Segundo grado en Educación Prebásica.

Esta estrategia se desarrollará priorizando contenidos y actividades que permitan alcanzar las competencias y estándares educativos necesarios para el nivel; esta cartilla interactiva debe desarrollarse de forma secuencial a los contenidos priorizados para estos tiempos de emergencia del COVID-19.

El propósito de las cartillas interactivas es que el educando del primer grado (3 a 4 años) y segundo grado (4 a 5 años) sea un aprendizaje motivador, que impulse al educando a seguir aprendiendo de manera dinámica, creativa y que los conocimientos se adquieran de manera significativa. En estas cartillas, se espera que sea el padre,



Subsecretaría de Asuntos Técnico-Pedagógicos
Dirección General de Currículo y Evaluación
Subdirección General de Educación Prebásica

madre de familia o tutor lidere y motive el aprendizaje de su hijo o hija, que no solo sea una herramienta curricular más, sino que se involucre en el proceso de aprendizaje.

Las cartillas establecerán las actividades por área de desarrollo (Área de Comunicación y Representación, Área de Relación con el Entorno y Área Personal Social), contará con instrucciones claras, específicas y comprensibles para que el padre de familia guie el proceso de aprendizaje de su hijo o hija. Al final de la semana el padre, madre de familia y/o tutor responderán las preguntas para verificar si el niño o niña ha logrado un aprendizaje significativo, con los contenidos impartidos cada día y que van conforme a los estándares establecidos por área, contenido y nivel.

Las cartillas están en proceso de elaboración, esperando tener el material listo en las próximas semanas de manera que se siga dando atención a la educación de los niños entre 3 a 5 años.